EDICTO

Nº Edicto: 6832

Carátula: LINCONIR, IGNACIO C/ FERNANDEZ CANIGUAL, ENRIQUE S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:A-2RO-1096-C2016
1ª Ins.:A-2RO-1096-C3-16

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/04/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/06/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5991

Texto del edicto:

ANDREA V. de la IGLESIA, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Mineria y Sucesiones Nro 3 Secretaría UNICA, sito en San Luis Nº 853, 2 Piso, de la ciudad de General Roca, Pcia. de Río Negro; cita a FERNANDEZ CANIGUAL ENRIQUE DNI.92.367.051 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir ubicado en calle Israel Nro 1775, cuya Designación Catastral es 05-1E-806-20 0, que se determina como Parcela 20, Manzana 806, y que se halla inscripto en el RPI al Tomo 750, Folio 118, Finca 144923 de esta ciudad para que en el término de 10 días comparezcan en autos "LINCONIR IGNACIO C/ FERNANDEZ CANIGUAL ENRIQUE S/ USUCAPION" (Expte. Nº A-2RO-1096-C3-16) a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor/a de Ausentes (arg. art. 791 CPCyC).-Publíquese edictos por el término de DOS (2) días en el Boletín Oficial y stio Web del Poder Judicial. General Roca, 29 de abril de 2021.-Anahi Muñoz.Secretaria.-